



El Consejo General de Dentistas falla sus premios anuales

- El Dr. Ángel Rodríguez Brioso, Premio Santa Apolonia 2018.
- El Dr. Mariano Sanz, Premio Dentista del Año 2018.
- El Dr. Alejandro Mira Obrador, Premio Juan José Suárez Gimeno 2018.
- El periodista José María Jiménez Álvarez, Premio José Navarro Cáceres 2018.

Madrid, 2 de julio de 2019. La Asamblea General de la Organización Colegial de Dentistas de España ha fallado los principales premios anuales que se entregarán en el transcurso de la Gala de la Odontoestomatología que se celebrará en diciembre. Los galardonados son:

El Dr. Ángel R. Rodríguez Brioso, quien recibirá el Premio Santa Apolonia 2018. Se trata de la máxima distinción que concede a título individual el Consejo General de Dentistas de España, por la que reconoce a los dentistas que más han destacado en su trayectoria profesional, tanto por sus trabajos como por su dedicación, así como por su contribución al prestigio y desarrollo de la Odontología a lo largo de toda su trayectoria profesional.

Rodríguez Brioso es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Cádiz y médico estomatólogo por la Universidad Complutense de Madrid. Alférez Médico de Sanidad Militar, odontólogo del Instituto Social de la Marina y Odontólogo titular de la Seguridad Social, Rodríguez Brioso ha sido presidente del Colegio de Dentistas de Cádiz desde 1987 hasta 2019. Además, es autor de varios trabajos y ha sido ponente en multitud de jornadas. Es académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz y de la Pierre Fauchard Academy/International Honor Dental Organization. Asimismo, ha sido presidente de la Comisión Nacional de Intrusismo del Consejo General de Dentistas.

El Dr. Mariano Sanz Alonso ha sido merecedor del Premio Dentista del Año 2018. Este premio reconoce los méritos conseguidos durante el último año en materia de salud bucodental, incluyendo los estudios y trabajos de investigación realizados, el posible carácter altruista de su actividad profesional, el reconocimiento nacional e internacional que haya podido obtener, así como sus valores humanos y ética profesional.

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid, donde también obtuvo la especialidad de Estomatología, actualmente, Mariano Sanz es



catedrático de Periodoncia en dicha universidad, donde también dirige e imparte el programa de especialización en Periodoncia y Terapéutica de Implantes. También es ex decano de la Facultad de Odontología de la Universidad Complutense y ex presidente de la Conferencia de Decanos de Facultades de Odontología. Ha sido presidente de la Sociedad Española de Periodoncia y de la Federación Europea de Periodoncia, entre otras. Autor de más de 200 publicaciones científicas, es editor asociado de las revistas científicas *Journal of Clinical Periodontology* y *Evidence-Based Dental Practice*. Fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de San Sebastián de Chile en 2010 y por la de Coimbra en 2016.

El Dr. Alejandro Mira Obrador ha sido galardonado con el Premio Juan José Suárez Gimeno, de Fomento de la Salud Oral 2018 por su descubrimiento de la bacteria anticaries. Este reconocimiento está dirigido a personas, instituciones o empresas que hayan destacado por su labor de mecenazgo o divulgación en cualquiera de los ámbitos de la salud oral. Licenciado en Biología y Doctor en Microbiología por la Universidad de Oxford, actualmente trabaja en la Fundación FISABIO, de Valencia, donde dirige el proyecto de desarrollo para utilizar la bacteria *streptococcus dentisani* como probiótico contra la caries dental, que ya se encuentra en fase de ensayos clínicos con seres humanos.

El periodista José María Jiménez Gálvez, redactor de *El País*, ha sido votado como ganador del Premio José Navarro Cáceres, de Información Sanitaria Odonto-Estomatológica, por sus artículos y reportajes sobre el caso iDental. Este premio distingue a aquellos medios de comunicación que contribuyen a difundir información objetiva y de interés general sobre temas sanitario odontoestomatológicos, o que ayuden a promover el cuidado de la salud dental.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.